

ANEXO II

Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos

SEMARNAT

RUC:

Folio:

128- 224 - 3

Fecha: 04 de Agosto de 2015

C.	Robles	Uribe	Sergio
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción:	128 Delegación Federal Chihuahua	Nivel y Puesto:	PQ3 Enlace de Dictaminación y Supervisión Forestal

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:

Ejido Las Mercedes, Municipio de Delicias, Chih.

En caso de no asignarse viáticos firmar de enterado de la comisión conferida:

Durante 2 días del 06 de Agosto al 07 de Agosto de 2015

Con el objeto de:

Corroborar información en campo del Aviso de aprovechamiento de recursos forestales no maderables del Ejido Las Mercedes, Municipio de Delicias, Chih.

Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

Firma

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO M.N.
Ejido Las Mercedes, Municipio de Delicias, Chih. ZONA RURAL SIN COMPROBACIÓN.	2			
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
TOTAL				

OBSERVACIONES:

OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO: 2 A RAMO: 99

EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUIA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO: NO

AUTORIZA

ENTERADO DE LA COMISION Y
RECEPCION DE VIATICOSELABORA COORDINACION
ADMINISTRATIVA

LIC. BRENDA RIOS PRIETO

ING. SERGIO ROBLES URIBE

C.P. MA. EUGENIA
GONZALEZ BRODIE

TITULAR DE LA UR

COMISIONADO

SEMARNAT

10 AGO 2015

INFORME DE COMISION

**C. LIC. BRENDA RIOS PRIETO
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE**



NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 10 de Agosto de 2015

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: # 128-224

LUGAR: Ejido Las Mercedes, Municipio de Delicias, Chih.

PERIODO: 06 al 07 de Agosto del 2015

OBJETO DE LA COMISION (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA):

Corroborar información en campo del Aviso de aprovechamiento de recursos forestales no maderables del Ejido Las Mercedes, Municipio de Delicias, Chih.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En días 6 y 7 de los corrientes, me presenté en los terrenos forestales del Ejido Las Mercedes en el Municipio de Delicias, con el fin de corroborar en campo la información asentada en el Aviso y Estudio Técnico para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables de orégano; encontrando lo siguiente:

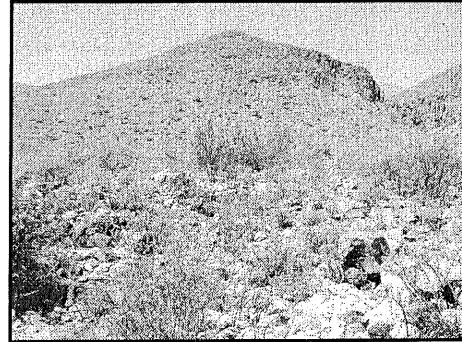
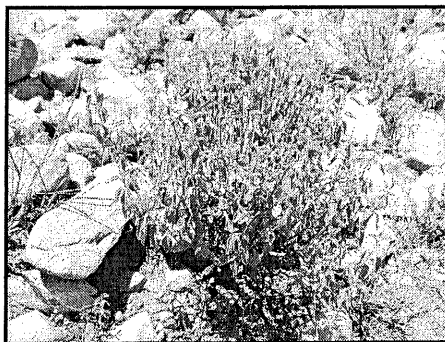
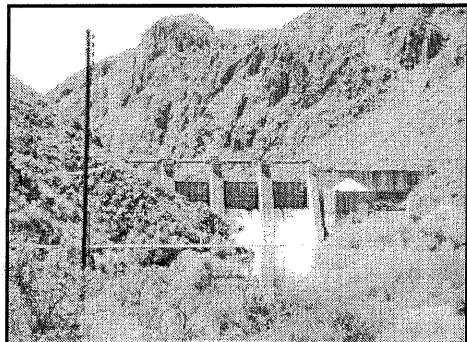
Durante el recorrido observé que las plantas de orégano se presentan en los rodales propuestos para su aprovechamiento, éstas se desarrollan libres de plagas y enfermedades, formando en los lomeríos algunos rodales extensos; aún y con la poca humedad que existe en los sitios de interés las plantas de orégano en general se encuentran en proceso de desarrollo al presentar hojas nuevas de color verde, las cuales comienzan a "arropar" los arbustos, lo que nos indica el inicio del periodo de mayor actividad de la planta.

El estado de la regeneración natural de esta especie en general se considera pobre a regular, ya que no se han presentado precipitaciones regulares e importantes en la zona.

Se observaron algunos aprovechamientos seniles de esta planta (al amparo de autorizaciones pasadas) y evidencia de que estos terrenos son usados además con fines agropecuarios (crianza de ganado).

El Ejido presenta poca distribución de caminos y estos se encuentran en regulares condiciones de tránsito, por lo que el recorrido a las áreas de aprovechamiento se realizó de manera pedestre.

En cuanto a la ubicación del predio se encontraron diferencias significativas con lo que se manifiesta en el estudio técnico, ya que en la cartografía presentada el polígono del ejido presenta un desfase con respecto a la ubicación real del mismo (durante la visita, se utilizó un geoposicionador GPS personal marca Garmin modelo Legend Cx etrex, Datum WGS84 y un error de posicionamiento promedio de 02 metros), por lo que al momento de la visita el C. Ausencio Villescas Rodríguez e Ing. Alfonso Hernández Barraza fueron verbalmente enterados de dicha situación con la finalidad de que realicen los ajustes correspondientes.



En general se observo que en los terrenos de interés y de acuerdo a la Guía de interpretación de cartografía uso del suelo y vegetación serie III del INEGI sustentan vegetación correspondiente a matorral desértico micrófilo y de acuerdo con su fisonomía en particular algunas rodales se clasifican como matorral subinermes ya que mas del 30% de las especies presentes son espinosas; así tenemos ejemplares representativos de este tipo de vegetación a *Lippia graveolens*, *Flourensia cernua*, *Larrea tridentata*, *Acacia farnesiana*, *Acacia vernicosa* y *Fouquieria splendens*.

Al recorrido fui acompañado por los C. Ausencio Villescas Rodríguez Presidente del Comisariado Ejidal, Víctor Sandoval Ríos Presidente del Consejo de Vigilancia e Ing. Alfonso Hernández Barraza responsable técnico del proyecto.

CONCLUSIONES:

La dictaminación (campo y gabinete) de avisos y estudios técnicos para el aprovechamiento de recursos forestales, es una actividad esencial para el cumplimiento de nuestra atribución, la cual consiste en impulsar la silvicultura y el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales, con el fin de que contribuyan con bienes y servicios que aseguren el mejoramiento del nivel de vida de los mexicanos, especialmente de los propietarios y pobladores forestales.

RESULTADOS OBTENIDOS:

El objetivo de la presente comisión, se cumplió de manera satisfactoria.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Las revisiones técnicas en campo, nos permiten confrontar la información presentada en la solicitud y Estudio Técnico para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables contra la identificada en los ecosistemas forestales, situación que nos ayuda a ejercer los actos de autoridad relativos a la aplicación de la política de aprovechamiento sustentable, conservación, protección restauración de los recursos forestales y de suelos.

ATENTAMENTE

ING. ECOL. SERGIO ROBLES URIBE
ENLACE DE DICTAMINACIÓN Y SUPERVISIÓN FORESTAL
COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.